

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

Se publica los jueves y domingos.—Precios.—En la Capital, 2 reales un mes fuera 6 el trimestre anticipado.—El suscriptor tiene derecho á insertar gratis sus anuncios. Se suscribe en la imprenta de D. Gerónimo Orduña.

SECCION OFICIAL.

Extracto del Boletín Oficial números 220 y 221.

Por el Gobierno de provincia, se previene á los Alcaldes que el término de diez dias remitan la propuesta de los disfrutes de sus montes pues de lo contrario pierden todo el derecho.

—Por la Junta de Beneficencia, se saca á subasta el dia 11 del presente la adquisicion de géneros y vestuario, ropas y camas en la cantidad de 10664 escudos y 966 milésimas, con destino á los acogidos.

—Por dicha dependencia, se saca á subasta en igual dia el suministro de víveres para los acogidos del hospital de San Juan de Dios de Mérida.

—Por el Gobierno de provincia, se previene que por D. Félix de la Cueva, se ha decretado la caducidad de una mina de mineral plomizo en término de Segura de Leon.

—Por dicha dependencia, se previene que por D. Francisco Vazquez, se ha hecho el registro de una mina de fosfato calizo en término de Mérida.

—Por el Juzgado de Palma, se desea la captura de los reos rematados Juan Lorenzo Avellan y Manuel Sanchez Peña por fuga de la cárcel.

—Por el de Fuente de Cantos, se desea la captura de Fernando Lergo Dominguez por hurto de 4 arrobas de lana.

—Por el de Castuera, se desea la captura de Melchor Nevado por homicidio.

—Por el Ayuntamiento de Puebla del Maestre, se anuncia la aparicion de un buey, una vaca y dos novillas.

—Por el de Carrascalejo, se anuncia la desaparicion de una jumenta.

—Por el de Guadalupe, se anuncia la aparicion de una yegua.

—Por el de Aceuchal, se anuncia la desaparicion de una yegua.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del dia.

Hoy 3.—II despues de Pentecostés. Infraoctava del Corpus. San Isaac Longe y mártir, santa Oliva virgen y mártir, santa Paula virgen, y santa Clotilde Reina.

Lunes 4.—San Francisco Caracciolo fundador, san Diácono y los santos Rutilio, Quirino y compañeros mártires, santa Saturnina virgen y mártir, y san Alejandro, en Córdoba.—Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña Pilar Berenguela.

Martes 5—San Bonifacio ob.,

stos. Nicanor y Sancho mrs., sta Zeceida, mr., y la reliquia de la catedral de Pamplona.—Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña Maria Cristina, hermana de S. M. el Rey.

Miércoles 6.—San Noberto ob. fundador y cf., s. Amancio y compañeros mrs, s. Claudio ob., s. Feliciano, en Búrgos, y s. Felipe de Cesàrea diacono.

Dios crió al hombre, nos dice el sagrado libro el Génesis, y lo crió á su imàgen y semejanza. Esta es una verdad grande en si y de grande interés para el hombre: grande en si por que nos revela la existencia de un Dios eterno, existente por si, creador de todos los seres, supremo autor y conservador de la naturaleza y el que dá el ser vida y movimiento á todo lo que en el mundo existe por que con su providencia infinita todo lo dirige sabiamente y lo conduce á los fines que se ha propuesto en sus eternos decretos. Verdad de grande interés para el hombre, por que de ella nos surge como de su principio el primer deber religioso que el hombre tiene que cumplir y satisfacer; por que si de una gracia, si de un don recibido nace el deber de la gratitud en el agraciado para con el bienhechor, de aqui el deber del hombre en ser reconocido á su Dios por los muchos beneficios que de él á recibido. El hombre pues tiene deberes para su Dios que debe cumplir con tanto mayor esmero cuanto mayores son los motivos que á ello le inclinan.

El hombre tambien tiene deberes para consigo mismo. Dios en fin crió al hombre, no para que viviese aislado, sino para que comunicase con sus semejantes ó sea para que viviese en sociedad: de esta comunicacion

nacen otros deberes recíprocos, que afectan á todos y que todos en su estado y circunstancias deben llenar. Los desórdenes que se lamentan tanto en el seno de las familias como en el de la sociedad tiene su origen en la falta de cumplimiento primero de los deberes religiosos para con Dios y segundo del olvido de los deberes morales para consigo mismo y para con los demas. Si los hombres y los pueblos como son tan celosos de conservar sus derechos, lo cual no lo llevamos á mal, fueran igualmente celosos en respetar los derechos que todos los demas tienen, es bien seguro que no deplorariamos como deploramos tantos males como por desgracia vemos en medio de las familias, de la sociedad y que afectan al individuo en particular. A vista de esto y llevados como ya hemos dicho no de intereses mezquinos, sino del deseo de que se alegen y, si poble fuera, para siempre de nuestra patria tantos males, y la hacea harto desgraciada, daremos principio recordando á nuestros lectores los deberes del hombre para con Dios

(Se continuará.)

GACETILLAS.

El valle de Andorra.—Muchas veces ha hablado la prensa española de la república de Andorra; pero generalmente los datos de este país tan inmediato al nuestro, han sido completamente equivocados. Hoy podemos darlos completos y sumamente exactos. La república ó valle de Andorra, cuyo origen se remonta hasta Carlos-Magno, se halla, como es sabido, entre las fronteras de España y Francia. Los derechos de esta consisten en nom-

brar uno de los magistrados de la república, y en percibir próximamente 4,000 reales, mas que á título de tributo como de indemnización por los derechos de aduanas suprimidos respecto del valle. La alta soberanía está ejercida por el obispo de Urgel, y el gobierno de la república lo desempeña un consejo cuyos 24 miembros son elegidos por los ciudadanos durante toda su vida. El síndico que preside este consejo, está encargado del poder ejecutivo y los vignieres y el juez civil de la administración de justicia. La población del valle no llega á 7,000 almas, de las cuales la capital, Andorra, tiene 1270. Los otros pueblos son Canillo, Cam, Masana, Ordino y San Julian. En Andorra no hay ejército permanente; pero todos los ciudadanos deben acudir al llamamiento de sus magistrados cuando la seguridad del valle se ve amenazada.

Curioso descubrimiento.—La *Gaceta industrial* nos dá cuenta de un procedimiento para obtener *venturina artificial*, el cual consiste en fundir arena en 350 partes, carbonato de sosa 100, carbonato de cal 50, y bicromato de potasa 40. Los lapidarios que han tallado y examinado esta venturina, la consideran como una adquisición para la industria. Su color es verde y se halla sembrada de pajitas brillantes verdes de mucho efecto. Según M. Pelouce, que es el inventor de esta nueva piedra artificial, la *venturina verde ó de cromo* se obtiene mas fácilmente que la de Venecia. Es mas dura que el vidrio, puesto que lo raya, así como tambien á la venturina de Venecia, lo cual aumenta mas su valor.

Piano célebre—El piano de Beethoven se halla actualmente en Klausenburg, Transilvania. Este instrumento, que cuenta sesenta años, está muy bien conservado y tiene el retrato del célebre compositor, que representa la edad de veinte á veinte y cinco años. Sin duda seria un regalo del mismo fabricante. Despues de muchas vicisitudes dicho piano ha sido adquirido por M. Samuel Gyulay que está dispuesto á cederlo á algun museo ó á otro establecimiento público.

ANUNCIOS.

LA FANTASIA.

Periódico quincenal consagrado al bello sexo.—Instrucción, moralidad, recreo, dibujos para bordar y album de letras.—Director-fundador, D. Juan Tomás Garcia, oficial de Administración civil en el Ministerio de Fomento.

El día 1.º de cada mes, á contar desde el presente junio, se repartirá un pliego de doble marca española, dividido en cuatro hojas, que contendrán *orlitas* ó escudos para pañuelos, cifras, abecedarios de multitud de formas y dibujos, pecheras, *festoncitos* y otros caprichos que, por su tamaño, sean susceptibles de colocarse en una de las hojas del pliego.

Acompañará siempre á este pliego una pieza de música para piano, ligera como la índole del periódico lo requiere.

El día 15 se repartirá otro pliego igual al anterior, pero dividido en dos hojas, destinadas á los dibujos de mayor estension, como guarniciones, letras y cifras de gran tamaño, etc., etc., é incluiremos el figurin de peinados.

A este pliego acompañará siempre

alternando, una hoja de dibujos en colores para lapicería, una de flores iluminadas con espicacion del emblema que representan, ó una lámina de algun santo para bordar con felpa sobre cera ó cristal, en papel con sedas flojas, ó en gró con terciopelo.

En las cuatro páginas de lectura que, segun arriba anunciamos, nos proponemos dar quincenalmente, se hallará la espicacion de los dibujos del pliego respectivo.

A pesar de esta modificacion, no dejaremos de introducir en nuestra publicacion cuantas reformas nos sugiera la esperiencia, siempre que redunden en beneficio de nuestros favorecedores, sin que aumentemos por ello el *precio de suscripcion*, que será:

En Madrid, por trimestre adelantado.	12 rs.
En provincias, id.	15 id.
En Ultramar, id.	20 id.

Las suscriptoras que fuesen *profesoras de enseñanza* deberán espresar que lo son; y al verificarse en sus escuelas los exámenes de fin de año, nos remitirán, visada por el alcalde ó presidente del acto, nota de la niña que mas se haya distinguido por su aplicacion para regalarla en premio un bonito devocionario que al efecto se está escribiendo é ilustrando en las oficinas de esta Empresa.

Los pedidos y reclamaciones se harán solamente á esta direccion, *calle de Toledo, núm. 4, cuarto principal de la izquierda, en Madrid*, único punto de suscripcion.

Se suscribe en la imprenta y librería de Gerónimo Orduña y en la de D. Toribio Rangel, calle de la Rebolla, número 20.

LA EDIFICADORA.

COMPANÍA DE CRÉDITO HIPOTECARIO, ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DEL CARMEN, 4, PRINCIPAL.

Construye toda clase de edificios. *Compra* y vende fincas rústicas y urbanas. *Administra* bienes anticipando las rentas. *Descuenta* cartas de pago de la Caja general de Depositos y cupones de la Deuda pública. Anticipa sobre fondos públicos y compra Créditos contra el Estado.

Admite imposiciones á plazo fijo con interés de 8 á 15 por 100 y desde 1.º de Setiembre último no recibe las de *á voluntad*.

Los Sres. imponentes pueden cobrar cuando gusten los intereses devengados y sus imposiciones vencidas.

El Director general, *Angel Hernan*. Representante en Badajoz, *D. Antonio Lopez y Bustos*, calle de Aflijidos, número 19, piso bajo.

Se venden dos ruedas de tahona nuevas, en la calle de Sto. Domingo, número 77.

Profesor de Esgrima y Gimnasia.— Se ha establecido en la calle de los Padres núm. 25, el caal enseña el manejo del sable en 30 lecciones y el del florete en 60.

En la misma casa se hacen retratos al Oleo por 40 rs., respondiendo del parecido.

Este acreditado profesor acaba de llegar de Don Benito constandonos del buen exito de sus lecciones y crédito que ha merecido en aquella poblacion.

En la calle de Trinidad, casa de doña Teresa Figueroa, se vende leche de cabras muy superior á diez cuartos el cuartillo.

Editor responsable: D. G. ORDUÑA.

IMPRENTA DEL EDITOR.